CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-MGN-0026-2026

OBJETO: Contratar el suministro de señalización de emergencia, elementos para botiquines y demás recursos para la atención de emergencias, con el fin de fortalecer las condiciones de seguridad de colaboradores, aprendices, contratistas y visitantes del SENA.

PROPONENTE	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN TÉCNICA AMBIENTAL	EVALUACIÓN TÉCNICA SST	RESULTADO	PUNTAJE (Cuando aplique)
1. GRUPO EMPRESARIAL EJECUTAR SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
2. ELKIN JOSE VEGA RAMOS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	
3. CARMEN ELENA GARCIA CABARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	
4. COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SOLUCIONES Y TECNOLOGIA COLOMBIA LTDA.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda al Ordenador del gasto – Director Regional Magdalena, del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia al proponente GRUPO EMPRESARIAL EJECUTAR SAS., identificado con el NIT: 901890823-0, representada legalmente por el señor **JUAN CARLOS HERNANDEZ VESGA,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.096.192.976 de Barrancabermeja.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO / RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado / recomendación emitida por los evaluadores.
Elaboró: Valeria Avila Cardoso _ Abogado _Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO – INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

Instrucciones para el diligenciamiento del formato

NO IMPRIMIR

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo consolidar la evaluación jurídica/técnica/económica/financiera de los procesos contractuales, teniendo como base lo indicado en la evaluación de cada componente.
2) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
3) Este formato es diligenciado por el estructurador jurídico del proceso de selección adscrito a la unidad de contratación de la Dirección general o Grupo de Apoyo Administrativo.
4) Su diligenciamiento se realiza una vez se cuente con el resultado de las evaluaciones preliminares o definitivas del proceso.

5) **Este formato no requiere ser impreso.** Para tal efecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, la recomendación se debe surtir mediante el correo electrónico institucional (mensaje de datos), el cual se entiende como método que permite identificar al iniciador de un mensaje de datos y que indica que el contenido cuenta con su aprobación. Junto con este formato se deberá adjuntar, en formato PDF, el correo en donde se imparte de aprobación por cada uno de los evaluadores. El formato debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
6) Este formato **no aplica** para procesos desarrollados por la Tienda Virtual del Estado Colombiano
7) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
8) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
9) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.

Outlook

APROBACION DE CONSOLIDADO PROCESO MC-MGN-0026-2026

Desde Valeria Avila Cardoso <vavila@sena.edu.co>
Fecha Mié 19/08/2026 16:14
Para Diana Marcela Becerra Cediel <dmbecerra@sena.edu.co>; David Alejandro Macias Yance <dmaciasy@sena.edu.co>; Nelson Enrique Ribón García <nribon@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (599 KB)
INFORME DE EVALUACION_Proceso No. MC-MGN-0026-2026.pdf; GCCON-F-039-ConsolidadoevaluacionV03.pdf;

Cordial saludo, señores miembros del Comité Evaluador.

De conformidad con el cronograma del proceso de Mínima Cuantía de la referencia, cuyo objeto es: *"Contratar el suministro de señalización de emergencia, elementos para botiquines y demás recursos para la atención de emergencias, con el fin de fortalecer las condiciones de seguridad de colaboradores, aprendices, contratistas y visitantes del SENA"*, me permito presentar el resultado de la evaluación.

Una vez surtida la revisión de las subsanaciones aportadas por el proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad, **GRUPO EMPRESARIAL EJECUTAR SAS**, se evidencia que cumple plenamente con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación, su propuesta económica se enmarca dentro del presupuesto oficial y, adicionalmente, se consolida como la oferta más económica para la Entidad.

Agradezco de antemano su revisión y la aprobación del documento CONSOLIDADO, con el propósito de proceder a la aceptación de la oferta y continuar con los trámites para la adjudicación .

Quedo a su entera disposición.

Cordialmente,

Valeria Avila

Estructuradora y Evaluadora Juridica

Outlook

RV: APROBACION DE CONSOLIDADO PROCESO MC-MGN-0026-2026

Desde Nelson Enrique Ribón García <nribon@sena.edu.co>
Fecha Mié 19/08/2026 16:25
Para Valeria Avila Cardoso <vavila@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (599 KB)
INFORME DE EVALUACION_Proceso No. MC-MGN-0026-2026.pdf; GCCON-F-039-ConsolidadoevaluacionV03.pdf;

Buen día vale, adjunto consolidado revisado y aprobado.

Cordialmente,

NELSON RIBON GARCIA
Técnico Grado 01 - Grupo Financiero - Presupuesto
Dirección Regional Magdalena
Calle 29 # 13 - 127 – Bavaria, Santa Marta – Magdalena
Cel. 301 2107909
nribon@sena.edu.co

De: Valeria Avila Cardoso <vavila@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 19 de agosto de 2026 4:14 p. m.
Para: Diana Marcela Becerra Cediel <dmbecerra@sena.edu.co>; David Alejandro Macias Yance <dmaciasy@sena.edu.co>; Nelson Enrique Ribón García <nribon@sena.edu.co>
Asunto: APROBACION DE CONSOLIDADO PROCESO MC-MGN-0026-2026

Cordial saludo, señores miembros del Comité Evaluador.

De conformidad con el cronograma del proceso de Mínima Cuantía de la referencia, cuyo objeto es: *"Contratar el suministro de señalización de emergencia, elementos para botiquines y demás recursos para la atención de emergencias, con el fin de fortalecer las condiciones de seguridad de colaboradores, aprendices, contratistas y visitantes del SENA"*, me permito presentar el resultado de la evaluación.

Una vez surtida la revisión de las subsanaciones aportadas por el proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad, **GRUPO EMPRESARIAL EJECUTAR SAS**, se evidencia que cumple plenamente con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación, su propuesta económica se enmarca dentro del presupuesto oficial y, adicionalmente, se consolida como la oferta más económica para la Entidad.

Agradezco de antemano su revisión y la aprobación del documento CONSOLIDADO, con el propósito de proceder a la aceptación de la oferta y continuar con los trámites para la adjudicación .

Quedo a su entera disposición.

Cordialmente,

Valeria Avila

Estructuradora y Evaluadora Juridica



Valeria Avila Cardoso
Regional Magdalena - Contratista
vavila@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 29 # 13 127 Barrio Bavaria



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.



Nelson Enrique Ribón García
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira - Auxiliar G02
nribon@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 6 Via Gaira



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: APROBACION DE CONSOLIDADO PROCESO MC-MGN-0026-2026

Desde Diana Marcela Becerra Cediel <dmbecerra@sena.edu.co>
Fecha Jue 20/08/2026 7:20
Para Valeria Avila Cardoso <vavila@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Una vez revisado el documento CONSOLIDADO correspondiente al proceso de Mínima Cuantía cuyo objeto es “Contratar el suministro de señalización de emergencia, elementos para botiquines y demás recursos para la atención de emergencias, con el fin de fortalecer las condiciones de seguridad de colaboradores, aprendices, contratistas y visitantes del SENA”, y verificadas las conclusiones de la evaluación y de las subsanaciones presentadas por GRUPO EMPRESARIAL EJECUTAR SAS, manifiesto mi APROBACIÓN al documento consolidado.

De acuerdo con la evaluación realizada, se evidencia el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación, así como la presentación de una oferta económica que se encuentra dentro del presupuesto oficial y corresponde a la propuesta más económica para la Entidad.

En consecuencia, desde el componente objeto de mi revisión, no se presentan observaciones al documento consolidado, por lo que se considera procedente continuar con el trámite correspondiente para la aceptación de la oferta, de conformidad con el cronograma y las disposiciones aplicables al proceso de contratación.

Cordialmente,

Logo SENA

Diana Marcela Becerra Cediel
Despacho
Regional Magdalena
Profesional 06- Líder SST
dmbecerra@sena.edu.co
Av del Rio Calle 29 N° 15-97, Barrio Bavaria

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

De: Valeria Avila Cardoso <vavila@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 19 de agosto de 2026 4:14 p. m.
Para: Diana Marcela Becerra Cediel <dmbecerra@sena.edu.co>; David Alejandro Macias Yance

<dmaciasy@sena.edu.co>; Nelson Enrique Ribón García <nribon@sena.edu.co>
Asunto: APROBACION DE CONSOLIDADO PROCESO MC-MGN-0026-2026

Cordial saludo, señores miembros del Comité Evaluador.

De conformidad con el cronograma del proceso de Mínima Cuantía de la referencia, cuyo objeto es: *"Contratar el suministro de señalización de emergencia, elementos para botiquines y demás recursos para la atención de emergencias, con el fin de fortalecer las condiciones de seguridad de colaboradores, aprendices, contratistas y visitantes del SENA"*, me permito presentar el resultado de la evaluación.

Una vez surtida la revisión de las subsanaciones aportadas por el proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad, **GRUPO EMPRESARIAL EJECUTAR SAS**, se evidencia que cumple plenamente con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación, su propuesta económica se enmarca dentro del presupuesto oficial y, adicionalmente, se consolida como la oferta más económica para la Entidad.

Agradezco de antemano su revisión y la aprobación del documento CONSOLIDADO, con el propósito de proceder a la aceptación de la oferta y continuar con los trámites para la adjudicación .

Quedo a su entera disposición.

Cordialmente,

Valeria Avila

Estructuradora y Evaluadora Juridica

Valeria Avila Cardoso
Regional Magdalena - Contratista
vavila@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 29 # 13 [illegible] 127 Barrio Bavaria

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Diana Marcela Becerra Cediel
Centro De Logistica Y Promocion Ecoturistica Del M -
Tecnico G02
dmbecerra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Avenida Ferrocarril 27-97

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

Re: APROBACION DE CONSOLIDADO PROCESO MC-MGN-0026-2026

Desde David Alejandro Macias Yance <dmaciasy@sena.edu.co>
Fecha Jue 20/08/2026 8:31
Para Valeria Avila Cardoso <vavila@sena.edu.co>

Buenos días.

Apruebo

De: Valeria Avila Cardoso <vavila@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 19 de agosto de 2026 16:14
Para: Diana Marcela Becerra Cediel <dmbecerra@sena.edu.co>; David Alejandro Macias Yance <dmaciasy@sena.edu.co>; Nelson Enrique Ribón García <nribon@sena.edu.co>
Asunto: APROBACION DE CONSOLIDADO PROCESO MC-MGN-0026-2026

Cordial saludo, señores miembros del Comité Evaluador.

De conformidad con el cronograma del proceso de Mínima Cuantía de la referencia, cuyo objeto es: *"Contratar el suministro de señalización de emergencia, elementos para botiquines y demás recursos para la atención de emergencias, con el fin de fortalecer las condiciones de seguridad de colaboradores, aprendices, contratistas y visitantes del SENA"*, me permito presentar el resultado de la evaluación.

Una vez surtida la revisión de las subsanaciones aportadas por el proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad, **GRUPO EMPRESARIAL EJECUTAR SAS**, se evidencia que cumple plenamente con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación, su propuesta económica se enmarca dentro del presupuesto oficial y, adicionalmente, se consolida como la oferta más económica para la Entidad.

Agradezco de antemano su revisión y la aprobación del documento CONSOLIDADO, con el propósito de proceder a la aceptación de la oferta y continuar con los trámites para la adjudicación .

Quedo a su entera disposición.

Cordialmente,

Valeria Avila

Estructuradora y Evaluadora Juridica

Valeria Avila Cardoso
Regional Magdalena - Contratista
vavila@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 29 # 13  127 Barrio Bavaria

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

David Alejandro Macias Yance
Regional Magdalena - Contratista
dmaciasy@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 29 # 13 127 Barrio Bavaria

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.